

Por el bajo presupuesto asignado a este Tribunal

Presentaría Poder Judicial controversia constitucional

La presidenta del TSJ
Basilisa Balderas Sánchez,
señaló que para presentarla
tienen hasta el 29 de este
mes, por lo que establece la
Ley

Estrella Álvarez

El Poder Judicial de la entidad podría determinar en los próximos días si presenta una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por los bajos recursos -aproximado 250 MDP- que se le asignaron el pasado mes de diciembre con la aprobación del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, que se realizó por el Pleno del Poder Legislativo.

De acuerdo con Basilisa Balderas Sánchez, presidenta del Tribunal Superior de Justicia, el acuerdo para la presentación de dicha controversia constitucional tienen hasta el 29 de este mes para presentar dicha controversia, ya que se establece un plazo de 30 días naturales una vez que el Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Querétaro fue publicado en el Diario La Sombra de Arteaga.

Sin embargo, consideró que los 13 magistrados del Poder Judicial deben actuar con prudencia, ya que la presentación de su recurso de esta naturaleza implicaría la confrontación tanto con el Ejecutivo y Legislativo.

“Es un asunto delicado ya que cuando un órgano colegiado no son asuntos sencillos porque se entra en una fase de confrontación con los poderes del Gobierno del Estado y ante la decisión del Ejecutivo y Legislativo el Poder Judicial debe asumir una posición de deliberación con argumentos jurídicamente hablando...”

Balderas Sánchez comentó que el tema de la controversia constitucional es un asunto que seguramente será abordado en el Pleno de los magistrados que se reúne una vez al mes, sin embargo, cuatro de los magistrados pueden convocar de manera extraordinaria para que sea abordado este punto.

“El Pleno de Magistrados tendría que revisar cuidadosamente la oportunidad de revisar una controversia constitucional, debemos ser muy cuidadosos, actuar con prudencia...en el caso el Pleno tendría que analizar el tema y exponer cada uno de ellos sus argumentos, sus puntos de vista para en forma responsable tomar una determinación al respecto...ese pudiera ser un punto (a abordar) no se ha descartado...”

El pasado mes de diciembre, los magistrados solicitaron al Congreso del Estado la propuesta certificada del Ejecutivo del Estado en materia presupuestal para el 2007, y a decir de ellos mismos se habían censado de “limosnear” recursos, luego de que se les recortó el presupuesto solicitado de 415 millones de pesos a 259 millones de pesos.

En ese entonces la ex presidenta del Poder Judicial María Elisa Rentaría dijo a los diputados locales “anda uno limosneando (...) anda uno cada año limosneando (también) con los presidentes municipales para que apoyen con los juzgados, no podemos asumir la responsabilidad que se nos está dando. Ante lo imposible, nadie está obligado. La paz social de Querétaro se debe a la buena impartición de justicia, mas que cualquier otra cosa”.

En mayo vencen revisiones contractuales

Hasta el momento sólo 3 municipios han depositado en Conciliación sus contratos de revisión salarial con sus respectivos sindicatos

Leslie Núñez

Hasta el momento tres son los municipios que ya han depositado ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje sus contratos de revisión salarial con sus respectivos sindicatos, informó Jesús Lomeli Rojas.

Además de Gobierno del Es-

tado quien negoció un 5.6 por ciento y que a partir de esta quincena es efectivo, el municipio de Cadereyta aceptó un aumento del 5.1 por ciento, caso similar para Amealco, mientras que Querétaro arregló su revisión en un 4.5, el resto de los municipios tienen hasta mayo

para concretar sus respectivas revisiones.

Hasta el momento sólo el municipio de Pedro Escobedo se encuentra emplazado a huelga para el primer minuto del día 17 de enero, luego que se llegó a un arreglo de aplazar la fecha inicialmente programada para el día primero del año.

Jesús Lomeli Rojas, Magistrado Presidente, informó que el sindicato del municipio de Tequisquiapan tienen audiencia para iniciar las negociaciones salariales con su sindicato, el día 12 de este mismo mes.

Buscan panistas "asfixiar" universidades públicas: PRD

Ante la limitación en el presupuesto, Pablo González Loyola dijo que la política económica respecto a la educación pública es preocupante

C2a Estrella Álvarez

El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Pablo González Loyola-Pérez afirmó que las administraciones panistas (federal y estatal) buscan asfixiar económicamente a las universidades públicas (incluida la de Querétaro), y por ello les limitan el presupuesto.

En entrevista comentó que la política económica respecto a la educación pública es preocupante, por lo que ellos

buscaron dotarle de mayores recursos a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) sin mayor éxito debido a que cualquier propuesta que era impulsada la mayoría del PAN la rechazaba en el Congreso del Estado.

"Es parte de este modelo económico que nos han impuesto, el modelo neoliberal no quiere a la educación pública, da recortes, y quiere consolidar la educación privada, vemos esta línea..."

Calificó de preocupante la situación financiera de la Máxima Casa de Estudios de la entidad ante el bajo presupuesto que designó el Ejecutivo local.

"Ese presupuesto de que no se dieran recursos suficientes a la Universidad (Autónoma de Querétaro) significa en el fondo recortes a la casa de estudios más importante...estamos en la mejor disposición de apoyar a la universidad, esperemos entrar con ellos en contacto, sus autoridades tendrán el apoyo de buscar recursos públicos".

"Desaparece" Diputado local del PRD

Martín Mendoza no se ha reportado con su Comité Estatal desde el pasado 15 de diciembre

Estrella Álvarez

El diputado Martín Mendoza Villa está en calidad de "desaparecido" del PRD, partido, por el que arribó a la LV Legislatura local, por lo que éste lo reportará ante el CEN.

De acuerdo con fuentes internas, el legislador no se ha reportado con su Comité Estatal para que explique sobre la ausencia que tuvo en el Pleno del Congreso local el pasado 15 de diciembre, fecha en la que se aprobó el presupuesto de Egresos.

La única justificación que conocen, fue la que presentó con una "supuesta" enfermedad de su padre, razón que lo orilló supuestamente a

ausentarse del Pleno del Congreso, a pesar de los cuestionamientos de que tendría su voto "comprometido" a favor del presupuesto, acción por la que el CDE amenazó con "sancionar".

Del resto de las sesiones de Pleno fueron el 22 y 26 de diciembre respectivamente presentó justificante, sin embargo, se desconoce que argumentó Mendoza Villa para ausentarse.

Durante su ausencia fueron aprobados el presupuesto de Egresos y fue emitida la convocatoria para la elección del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quedando fuera de una comisión especial para ello, aún y cuando es el presidente de la comisión parlamentaria respectiva.

Según fuentes legislativas, a pesar de que el legislador por el PRD presentó su justificante tiene que avalar con un documento médico sobre la enfermedad de su pariente.

Ganarían consejeros de IFE \$152 mil, ya con descuento

México.- Los consejeros ciudadanos del Instituto Federal Electoral (IFE) obtendrían un salario de 152 mil 212.98 pesos mensuales durante 2007 una vez aplicada la reducción de 10 por ciento a sus ingresos, en cumplimiento con lo establecido por el Presupuesto de Egresos de la Federación del año en curso. Aplicando una resta de 10 por ciento a esta última cifra -equivalente a 16 mil 912.54 pesos- el salario de los consejeros para 2007 sería de 152 mil 212.98 pesos.

Notimex

Notimex

Duros vs técnicos; repite PAN cartel

*Llaman el 24 de febrero a segunda vuelta
*Van Nava y Anaya; descartan a tercero
*Votan los mismos 64 consejeros estatales

LUIS ARMANDO CAMPERO

Será para el 24 de febrero cuando el PAN de Querétaro lleve a cabo su proceso de elección de dirigencia estatal, el segundo intento tras el empate registrado el pasado 22 de diciembre, entre Ricardo Anaya Cortés y Luis Bernardo Nava Guerrero.

Y aunque el secretario particular del gobernador no ha formalizado su participación, es un hecho que acudirán a la cita, para contender contra su adversario Luis Bernardo Nava, quien ya anunció su próximo registro.

Por lo pronto, el Comité Directivo Estatal dio su aval ayer para la publicación de la segunda convocatoria para renovar la dirigencia estatal, lo que abrirá el registro al proceso interno a partir de hoy y hasta el nueve de febrero.

Al respecto, Apolinar Casillas Gutiérrez, secretario general del CDE y árbitro de la contienda interna, informó que este 8 de enero se rindió un informe detallado al pleno del Comité Directivo Estatal, sobre el pasado proceso interno, donde en tres vuel-

tas, Luis Nava y Ricardo Anaya obtuvieron 32 votos de los consejeros estatales.

Elo, agregó, motivó una segunda convocatoria para la elección de la dirigencia estatal, situación que se consultó al Comité Ejecutivo Nacional del PAN para saber si se requería de la aprobación de la convocatoria, a lo que les fue informado que como ya se había autorizado ese proceso, "sólo se procede a repetir

en los mismos términos, con los mismos plazos y bajo las mismas normas complementarias", subrayó.

Ante ello, el Comité Directivo Estatal del PAN, presidido de manera interina por Martín Jiménez Muñoz, ordenó la publicación de dicha convocatoria, para que a partir de hoy se abra el registro de candidaturas a la dirigencia activa, que es un universo de alrededor de cinco mil queretanos.

El secretario general del PAN en Querétaro aseveró que el fin del registro será el 9 de febrero, 15 días antes de la elección, que se ha fijado sea el día de la Bandera, el 24 de febrero.

Sobre la participación de los contendientes del pasado proceso de elección, Luis Nava y Ricardo Anaya, el árbitro de la contienda afirmó que está condicionada sólo a su interés personal, es decir que bien pudieran repetir o no en este nuevo proceso, además de que estaría abierto para aquellos panistas que tengan a salvo sus derechos partidistas.

Por último, Apolinar Casillas ponderó que para este nuevo proceso acudirán los mismos 64 consejeros estatales que participaron en la última sesión, sólo si acaso tendrán que ajustarse a los nuevos plazos y condiciones que establezcan la convocatoria, pero sin haber un proceso de renovación de consejeros estatales de por medio.

Reducirían sueldo a los Magistrados

Basilisa Balderas, presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ordenó implementar una política de austeridad

POR ABEL DE LA GARZA

El Pleno del Poder Judicial podría realizar un ajuste al salario de los magistrados en próximos días.

La Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Basilisa Balderas Sánchez, dio la orden de implementar inmediatamente una política de austeridad ante la escasez presupuestal.

"Todavía no se tiene la definición al respecto. Será en próximos días cuando se presente la distribución del ejercicio de los recursos públicos que nos fueron asignados, cuando el Pleno tome la determinación en ese tema".

Basilisa Balderas ya había advertido el riesgo de colapso del sistema de justicia en Querétaro, luego de que los diputados rechazaron el proyecto presupuestal que presentó el Poder Judicial, de 415 millones de pesos, los cuales —aseguró— justificó a plenitud. Sin embargo solamente le otorgaron 259 millones.

"Vamos a tomar una política de austeridad, no sólo de racionalidad, sino de austeridad en el ejercicio de dichos recursos. Vamos a tener que ser muy cuidadosos en cómo vamos a distribuir esos recursos, en atender los rubros más importantes, prioritarios y a ejercerlos con pulcritud y transparencia".

Actualmente los magistrados ganan mensualmente, tras descuentos y más compensación, una cantidad de 80 mil 125 pesos y quien preside el Tribunal, gana un 20 por



"Vamos a tomar una política de austeridad, no sólo de racionalidad. Vamos a tener que ser muy cuidadosos

en cómo vamos a distribuir los recursos, en atender los rubros más importantes, prioritarios, y a ejercerlos con pulcritud y transparencia".

BASILISA BALDERAS
Titular del TSJ

ciento más, aproximadamente.

Ante la posibilidad de que se pueda interponer una controversia constitucional por el decreto del Presupuesto de Egresos 2007 para el Estado de Querétaro, donde se contempló la reducción de recursos al Poder Judicial por parte del Legislativo, la magistrada presidenta reconoció que no se ha descartado la opción y que éste será un tema a discutir en la próxima reunión del Pleno. Aunque por el momento los magistrados en reunión "no han tocado el punto".

Los magistrados tienen 30 días para tomar la decisión. Esto es, antes que venza el plazo que otorga la Ley para interponer este recurso, a partir de que el decreto presupuestal se publicó en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga, lo cual ocurrió el pasado 28 de diciembre.

Propondrán de ombudsman a una mujer

POR ABEL DE LA GARZA

Un grupo de ONGs propondrá que el próximo ombudsman de Querétaro sea una mujer.

Isolda Muñoz de Gote, representante del consejo de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) en Querétaro, explicó que habrán de reunirse con diputados para llevar a cabo la propuesta, de la que todavía no hay un nombre, pues se encuentran analizando los perfiles.

"Para equilibrar la equidad entre hombres y mujeres y segunda, porque pensamos que una mujer le puede dar la cara de humanismo a la Comisión. Sabemos que hay personas con mucha trayectoria, con mucho conocimiento, con mucho trabajo dentro de la materia y que podrían un excelente ejercicio desde la presidencia".

Por ahora, en México existen cinco mujeres ombudsman, y se pretende que en Querétaro se dé el sexto nombramiento, tras tres administraciones que han sido encabezadas por hombres. "Una vez que saquemos una evaluación, los integrantes de las organizaciones vamos brindar el apoyo para que pueda llegar y también vamos a ejercer la voz a la que tenemos derecho dentro del Congreso.

En una mesa de información, convocada por siete organizaciones civiles, se dio a conocer lo anterior. Los presentes prometieron impulsar la candidatura de quien sea elegida entre quienes están estudiando los perfiles.

"Acaban de nombrar, por ejemplo, como secretaria de la Organización de las Naciones Unidas, que además es nuestra embajadora, a la mexicana Ali-

cia Bárcenas". Acudieron además de Isolda Muñoz, Ana Yolanda López, de Libre Acceso; Paola Zavala Saeb, de Jóvenes Pro-derechos Humanos; Lorena Núñez, de Desarrollo Comunitario; Guadalupe González, de Familiares y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos; Elizabeth de la Rosa, de Fuerza Forestal y Norma Saeb, de Mujeres Universitarias de Querétaro.

Los presentes no descartaron poder apoyar a un candidato hombre, por lo que habrán de conocer a todos los aspirantes y acercarse a ellos.

Informaron que este jueves sostendrán una reunión con el presidente del Consejo de los Derechos Humanos, ante la ONU, Luis Alfonso de Alba, para exponerles las necesidades en la materia en nuestra entidad.